

**ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Siendo las once horas del día veintinueve de octubre de 2020, previa convocatoria a los miembros del Órgano de Gobierno, Comisario Público y Titular del Órgano Interno de Control (OIC) realizada por el Dr. Raúl Guillén López, Secretario Técnico del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a petición de la Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva en mención, se llevó a cabo la III Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), ubicada en Boulevard Paseo del Rio Sonora sur # 189 colonia Proyecto Rio Sonora, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora. Contándose con la presencia de algunos de los asistentes a esta reunión de manera física en el lugar señalado, y otros más enlazados en línea por vía Zoom, en atención a las medidas preventivas y de seguridad determinadas por las autoridades de salud ante la contingencia sanitaria por COVID- 19, se cuenta así, con la presencia de la Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno y Representante del Comité de Participación Ciudadana, quien presidió la sesión; Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción; Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Titular de la Secretaría de la Contraloría General; Magistrada Griselda Ofelia Pandura Truqui, Representante del Consejo del Poder Judicial del Estado; Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Francisco Cuevas Sáenz, Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales; todos miembros del Órgano de Gobierno. Así mismo, se contó con la presencia del Lic. Rolando Ruiz Acuña, Comisario Público Oficial designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, y de la Lic. Vanesa Gálvez Paz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Se contó también con la presencia del Secretario Técnico del Órgano de Gobierno el Dr. Raúl Guillén López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.....

Presidenta Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, da la bienvenida y agradece la presencia a cada uno de los integrantes del H. Órgano de Gobierno y se procede a realizar la sesión bajo Orden del Día propuesto

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - El Secretario Técnico informó de la presencia de los siete integrantes del Órgano de Gobierno.....



4



2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - Por su parte, el Representante de la Secretaría de la Contraloría General y Comisario Público Oficial confirmó la existencia de quórum legal, declarando procedente la Sesión

La presidenta solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.....

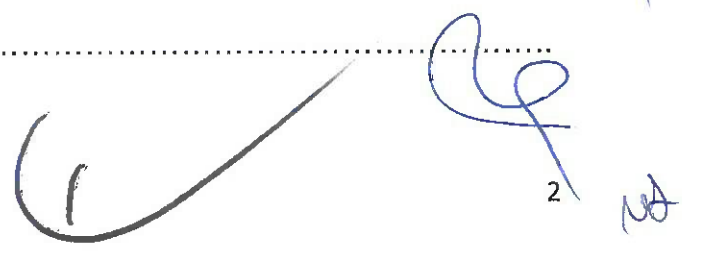
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - El Secretario Técnico procedió a dar lectura a la propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA	
1	Lista de Asistencia.
2	Verificación de Quórum Legal por el C. Comisario Público.
3	Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día.
4	Informe del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: <ul style="list-style-type: none">• Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción• Avance Presupuestal al tercer trimestre 2020• Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.• Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual de trabajo de la SESEA.• Reducción presupuestaria por contingencia COVID-19• Presupuesto anual 2021
5	Asuntos Generales.
6	Clausura de la sesión.

En uso de la voz la presidenta, somete a la aprobación de los integrantes del Órgano de Gobierno, el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.....

4. INFORME DEL C. SECRETARIO TÉCNICO. La presidenta del Órgano de Gobierno, Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, concede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para que rinda el informe asentado en el orden del día. El Dr. Raúl Guillén López, señala que en cumplimiento al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de la Administración Pública Estatal, en virtud de la sesión ordinaria que celebra el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, emite el presente informe para conocimiento y aprobación de los Miembros del Órgano de Gobierno:

.....



I. Presentación de Estados Financieros armonizados al 30 de septiembre, que contienen los siguientes apartados:

- a) Estados de Situación Financieros
- b) Estado de Actividades
- c) Notas a los Estados Financieros
- d) Estado Analítico de Ingresos
- e) Estado Analítico de ingresos Detallado

II. Avance presupuestal al tercer trimestre de 2020, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por partida del gasto.

Se inició el ejercicio 2020 con un presupuesto autorizado de **\$ 14,208,733.00** en el mes de **septiembre** el presupuesto fue modificado a la cantidad de **\$ 13,858,731.00** al cierre del tercer trimestre de 2020 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción presenta un egreso devengado acumulado de **\$ 9,145,271.00** (Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y un Pesos 00/100 M.N.) y un egreso ejercido pagado acumulado por la cantidad de **\$ 9,145,271.00** (Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Setenta y un Pesos 00/100 M.N.) comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal; lo que presenta un avance presupuestal del 65.99% y al cierre del tercer trimestre de 2020 se cierra con un importe disponible de **\$ 1,049,302.00** (un millón cuarenta y nueve mil trescientos dos Pesos 00/100 M.N.).p

Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I= 1 + 2)	14,208,733.00	10,194,573.00	10,194,573.00
1. Ingresos Gobierno del Estado 1			
2. Ingresos Sector Paraestatal 1	14,208,733.00	10,194,573.00	10,194,573.00
II. Egresos Presupuestarios (II= 3+4)	0.00	9,145,271.00	9,145,271.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	0.00	9,145,271.00	9,145,271.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	14,208,733.00	1,049,302.00	1,049,302.00

III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo anual.

Indicadores	Avance al Tercer Trimestre 2020	% de Avance Anual
Proyectos requeridos por el comité de coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para el desempeño de sus atribuciones	100%	67%
Proyectos generados por la Comisión Ejecutiva en el desempeño de sus funciones	100%	67%
Trabajos realizados por la Secretaría Ejecutiva del sistema Estatal Anticorrupción para la implementación de la plataforma digital	100%	75%
Recomendaciones no vinculantes propuestas al Comité Coordinador	100%	100%
Evaluación de políticas integrales realizadas	N/A	50%
Numero de Propuestas de proyectos presentadas al Secretario Técnico	100%	67%

IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Al cierre del tercer trimestre del 2020, se obtuvo un avance del 30% en la ejecución del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, debido a la contingencia por COVID-19 no han podido concretar las compras, además, que la Secretaría de Hacienda nos ha hecho una reducción de 350,000 mil pesos durante lo que va del año y nos han notificado que nos reducirán 100,000 mil pesos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre dando como reducción de 650,000 que impacta directamente en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, por el cual se está ajustado para su modificación de acuerdo a las prioridades de la Secretaría. Agrega el Secretario Técnico que este informe se les hizo llegar con antelación a los presentes y que le gustaría ceder el uso de la voz al C.P. Rolando Ruiz Acuña, Comisario Público para que informe al respecto o si desea hacer alguna observación al respecto.....

C.P. Rolando Ruiz Acuña, manifestó, que se llevó a cabo una reunión de trabajo en la propia SESEA, en la cual se analizaron ya los estados financieros, y que solo existieron pequeñas observaciones que se entregaron para su corrección, pero que en sí, no afectaban el informe, por lo que considera que el informe presentado se apega a la normatividad.....

En uso de la voz la presidenta del Órgano de Gobierno somete a consideración de los presentes para su aprobación el informe rendido por el Secretario Técnico. Aprobándose por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno. Y

solicitando se proceda con el siguiente punto del orden del día aprobado.....

Presupuesto 2021 de la SESEA

En uso de la voz el Dr. Raúl Guillén López, Secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción les recuerda a los presentes que ya en la sesión anterior hizo de su conocimiento, que por parte de la Secretaría de Hacienda se hizo una reducción de \$ 350,000 mil pesos a lo que va a septiembre, pero que, se le notificó de manera telefónica que los meses de octubre, noviembre y diciembre se hará una reducción de 100,000 pesos, dando una reducción total de 650,000 pesos en el presupuesto del 2020. Impactando directamente en el programa anual de adquisiciones, plataforma digital, incluso en compras básicas de la SESEA. Pero que se les informa que no se incumplirá con el plan anual de trabajo de la SESEA, pero si con el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Considerando la reducción de este año la SESEA, elaboró el anteproyecto de presupuesto 2021 a solicitud de la Secretaría de Hacienda, ya que se recibió un oficio con indicaciones precisas para la elaboración del anteproyecto, una de ellas es que del techo presupuestal que teníamos este año de \$ 14,208,733.00 lo tomemos de referencia para disminuir el presupuesto para el 2021, por lo que analizando los trabajos de la Secretaría, tales como la Plataforma Digital y Política Estatal Anticorrupción, es insuficiente, sin embargo, acotando mucho el trabajo de la Secretaría se determinó la cantidad de \$ 13,808,733.00, con lo cual se cubren los gasto operativos de la Secretaría como son:

1. En la partida 3000 los honorarios del Comité de Participación Ciudadana **\$5,562,236.00** con los ajustes realizados por la Secretaría de Hacienda programados para el próximo año.
2. En la partida 1000 los sueldos del personal de la Secretaría **\$ 5,846,473.00**
3. En la partida 3000 cantidad de \$ 1,007,077.00 que son gastos básicos de la Secretaría como: energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, servicio de telecomunicaciones y satélite, servicio de acceso a internet, redes, procedimientos de información y arrendamiento de edificio.
4. En la partida 2000 la cantidad de \$ 400,000.00 para materiales de oficina en general como: materiales y equipos menores de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción material eléctrico y electrónico, entre otros.
5. Por último, en la partida 3000 la cantidad de \$ 992,947.00 para servicios generales como: impresiones y publicaciones oficiales, servicio financieros y bancarios, mantenimiento de conservación de inmuebles, servicios de informática entre otros.

Dando así la cantidad de \$ 13,808,733.00 como anteproyecto de presupuesto 2021 para la Secretaría. Finalizando el Secretario Técnico al someter a la aprobación de los presentes en informe presentado.

Una vez expuesto el tema en análisis, la presidenta del Órgano de Gobierno, Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, invita a los presentes a externar sus dudas o comentarios.....

Solicita el uso de la voz el Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Manifestando que es importante conocer si la reducción presupuestaria de que fue objeto la Secretaría Técnica, no ha impactado en cuestiones relevantes como la plataforma digital por ejemplo, ya que debe considerarse que todo lo que no se adquirió o se dejó de hacer en temas sustantivos como lo es ese, se deben de programar para el próximo año, por lo que es importante considerarlo.....

En respuesta a lo expuesto por el Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez, el Dr. Raúl Guillén López manifiesta, que a pesar de la reducción, y con la parte presupuestaria con que se cuenta, se está trabajando de manera muy acelerada, para lograr un avance muy considerable en la plataforma digital, se pretende adquirir, los materiales, sistemas y equipos que sea necesarios para cumplir la meta trazada para este año 2020 y que si bien no se logra al 100%, si se pretende sea lo más cercana posible, quedando pendiente para 2021, lo menos posible. Les informa que se ampliará la información en la reunión de comité coordinador, pero que hay buenas noticias, pues ya ha sido aceptada la plataforma digital.....

En uso de la voz la presidenta Irma Laura Murillo Lozoya, manifiesta que es importante recordar, que a la fecha, el Comité de Participación Ciudadana, solamente cuenta con 4 integrantes, ya que desde el mes de agosto no forma parte uno de los integrantes y aún no se ha realizado el proceso para incorporar a uno nuevo, por lo que lo relativo a la reducción ha sido absorbida en gran parte por este aspecto

En uso de la voz la presidenta Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, señala que, de no existir dudas o comentarios por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, somete a su consideración la aprobación del informe presentado por el Secretario Técnico, y del anteproyecto de presupuesto 2021; se aprueba por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno, el informe y anteproyecto de presupuesto presentados.....

En uso de la voz la presidenta, Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, solicita pasar al siguiente punto del orden del día.....

5. ASUNTOS GENERALES. - El Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Dr. Raúl Guillén López, solicita el uso de la voz y una vez que le fue concedido manifiesta, que tiene dos puntos que desea manifestar en asuntos generales. El primero de ellos relativo a que existe carencia de personal en la Secretaría, y dada la gama de responsabilidades con las cuales hay que

cumplir, se pretende incorporar a personas sindicalizadas como apoyo de las actividades de la Secretaría y posteriormente se les dará a conocer los ajustes que se realicen en la estructura para tener mayor eficacia, cuidando obviamente la normatividad al respecto.....

Como segundo punto refiere el Secretario Técnico, que ya se está adecuando un espacio en la Secretaría para uso del Comité de Participación Ciudadana.....

En uso de la voz la presidenta Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, manifiesta que agradece el acondicionamiento del espacio, ya que si bien es cierto siempre se les recibe y atiende en la Secretaría cada vez que lo requieren, es importante tener un espacio para trabajar

No habiendo más temas para tratar en asuntos generales se procede a la lectura de acuerdos.....

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS. - Se da lectura a la Minuta de Acuerdos Aprobados en el marco de la Sesión:

I. Se tiene de conocimiento y aprobado por unanimidad el tercer informe del Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el cual contiene la siguiente información:

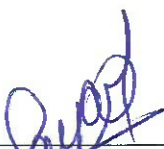
- Estados financieros correspondientes al tercer trimestre 2020 de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Reducción presupuestaria por contingencia COVID-19.
- Modificaciones al programa anual de adquisiciones.

II. Se aprueba el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio presupuestal 2021, por la cantidad de \$13,808,733.00

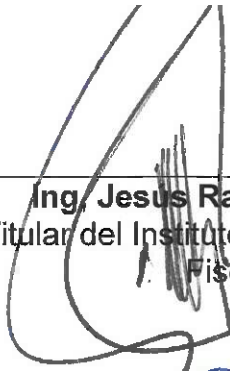
III. Se tiene de conocimiento al Órgano de Gobierno que la Secretaría Ejecutiva incorporará y trabajará con personal sindicalizado para fortalecer las labores de ésta.

IV. Se tiene de conocimiento que la Secretaría está adecuando un espacio dentro de las instalaciones para el uso del Comité de Participación Ciudadana.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - La C. Presidente Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya, agradece a cada uno de los miembros su presencia y clausura formalmente la Sesión a las once horas con cincuenta minutos del día en que se actúa. Firmando al calce los que en ella intervinieron.....



Mtra. Irma Laura Murillo Lozoya.
Presidenta del Órgano de Gobierno y
Representante del Comité de
Participación Ciudadana.



Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva.
Titular del Instituto Superior de Auditoría y
Fiscalización.



Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez.
Titular de la Fiscalía Especializada
Anticorrupción.

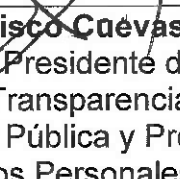


Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Titular de la Secretaría de la Contraloría
General del Estado.

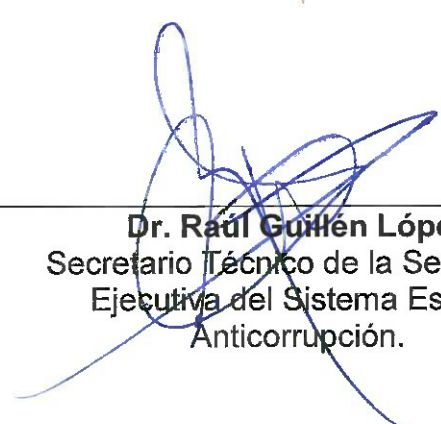
**Magistrada Griselda Ofelia Pándura
Truqui**
Representante del Consejo del Poder
Judicial del Estado




Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa




Lic. Francisco Cuevas Sáenz
Comisionado Presidente del Instituto
Sonorense de Transparencia y Acceso a
la Información Pública y Protección de
Datos Personales



Dr. Raúl Guillén López
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción.



C.P. Rolando Ruiz Acuña
Comisario Público Oficial designado por el
Lic. Miguel Ángel Aispuro, Secretario de la
Contraloría General del Estado



Lic. Vanesa Gálvez Paz
Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción.